



Tentación constantiniana: *cristianizar* desde el poder

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

En un sector del cristianismo evangélico mexicano crece la tentación constantiniana. Ésta consiste en pretender que desde las instancias del poder político es posible filtrar, y para algunos imponer, a la sociedad los que entienden por principios cristianos.

El giro constantiniano consistió en hacer de la fe cristiana, antes fieramente perseguida, una religión tolerada y, posteriormente, la oficial del imperio romano. Sintetiza bien el proceso José Ángel García de Cortázar (*Historia religiosa del Occidente medieval, años 313-1464*): “En 312, Constantino, uno de los firmantes del edicto de tolerancia de Galerio del año anterior, derrotó a Majencio en la batalla de Puente Milvio, a las afueras de Roma, y se convirtió en emperador único en el occidente del imperio. Un año más tarde, en la ciudad de Milán en 313, Constantino llegaba a un acuerdo con Licinio, emperador de la *pars orientalis*, por el que, en aplicación y ampliación de lo firmado con Galerio dos años antes, los cristianos veían reconocidos sus derechos civiles y la práctica pública de su religión. El acuerdo, que la historiografía consagró luego impropriamente como “Edicto de Milán”, se convirtió, gracias al subsiguiente apoyo declarado por Constantino, en la rampa de lanzamiento de la proyección de la Iglesia y de una cómoda difusión del cristianismo. Unos decenios más tarde, en 380, el Edicto de Tesalónica, de Teodosio I, dio un paso más, y decisivo, a favor de aquella institución y su doctrina convirtiendo al imperio romano en un Estado confesionalmente católico con exclusión de los restantes cultos. En apenas 80 años, la Iglesia había pasado de perseguida

a colaboradora de persecuciones y los emperadores de perseguidores de aquella a presidentes de sus concilios ecuménicos, universales”.

En tiempos del giro constantiniano, y su profundización con Teodosio I, así como en siglos siguientes, hubo grupos cristianos que se opusieron porque vieron en el cambio una ruptura con una característica toral del cristianismo: la naturaleza de ser, como su fundador lo estableció, una fe voluntariamente aceptada y para ser vivida según los principios legados por Jesús en los evangelios. Lo que se impuso fue el llamado régimen de cristiandad, basándose el mismo en la simbiosis Iglesia/Estado, donde las autoridades seguían las normativas eclesiásticas como pautas para gobernar determinado territorio.

De forma creciente, con distintos ritmos en distintos países de América Latina, desde la década de los 80 del siglo pasado se fue fortaleciendo en el evangelicalismo (que no evangelismo) la tendencia de participar en política partidista. Una vía consistió en ganar espacios dentro de partidos políticos existentes, otra en fundar partidos evangélicos. Ambas experiencias resultaron desastrosas porque la mayoría de los políticos evangélicos estuvieron lejos de “cristianizar” los ámbitos que pretendían influir con sus valores, más bien se “mundanizaron”, si por ello entendemos que se enriquecieron, fueron puentes para el tráfico de influencias, participaron en escándalos de corrupción y ostentaron una legitimidad de la que carecían: apoyo mayoritario del pueblo protestante/evangélico.

En México el caso partidista de inspiración evangélica más conocido es el del Partido Encuentro Social (PES), que después cambió el último término por Solidario. El principal promotor de ambas experiencias



fallidas fue Hugo Eric Flores Cervantes, cuyos intentos de posicionar a los dos PES como fuerzas políticas significativas en el Poder Legislativo no tuvieron respaldo del anhelado “voto evangélico”, voto que mal calcularon Hugo Eric y quienes le creyeron a él tendrían casi de forma automática por el solo hecho de presentarse como hermanos en la fe ante auditorios confesionales evangélicos.

En términos de política partidista, parafraseando la famosa canción *Mi vida*, interpretada magistralmente por José José, el avezado Hugo Eric Flores ha rodado de aquí para allá, ha sido de todo y sin medida. Flores Cervantes formó parte de gobiernos de distintas, y hasta opuestas, tendencias ideológicas. Lo mismo fue asesor de Ernesto Zedillo que de Vicente Fox, con Felipe Calderón, fugaz oficial mayor de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la parte final de la jefatura de Marcelo Ebrard, quien entonces era perredista, en la Ciudad de México fue director general de Gobierno. Hoy Hugo Eric es diputado por Morena. Ante todo esto lo menos que podemos afirmar sobre la ideología política de Hugo Eric es que se caracteriza por ser muy flexible, aunque bien podríamos decir acomodaticia (más acerca del currículo político del personaje en: <https://acortar.link/6UoghJ>).

Hugo Eric ha iniciado el tercer intento en favor de crear y lograr el registro de un partido político cercano a los que él entiende por intereses evangélicos. Tal vez pueda lograrlo, pero de ser así su futuro será negociar con fuerzas partidistas dispuestas a levantar lo que sea con tal de robustecer su peso legislativo. Su opción neoconstantiniana no podrá “cristianizar” a nuestra sociedad, pero sí ganar para él y unos cuantos que le acompañen puestos gubernamentales o de representación popular.

“

Hugo Eric ha puesto en marcha el tercer intento en favor de crear y lograr el registro de un partido político cercano a los que él entiende por intereses evangélicos